San Lorenzo, febrero de 2017

Abog. Santiago Jure, *Director General*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas se dirige a usted con respecto al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2017 " Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para Casa Matriz – Ad Referéndum" ID 321388.-

1 – ANTECEDENTES

- La nota de fecha 05 de enero del 2017 remitida vía Web a la Dirección General de Contrataciones Públicas, para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para Casa Matriz – Ad Referéndum con número de expediente virtual 300181.
- El Informe N° 06/2017 del Comité de Evaluación para Procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas de la Facultad de Ciencias Económicas, en la que Declarar Desierto el llamado a Licitación por Concurso de Oferta para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para Casa Matriz – Ad Referéndum.
- La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 30.- 30 Declaración Desierta "Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: ..inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
- El Decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03, 03 "De Contrataciones Públicas" Art. 10°.- que establece atribuciones de la UOC, párrafo 13. "las demás atribuciones que sean necesarias para ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de la materias reguladas en la Ley", y es practica general dentro de la UCNT, que las UOCs emitan los dictámenes de recomendación para declarar desiertos los llamados a Contratación.

2 – CONCLUSIÓN

- Ante lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Art. 30º., el Departamento de Contrataciones, recomienda:

Declara Desierto el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para Casa Matriz – Ad Referéndum.

Convocar a un nuevo procedimiento de Licitación para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para Casa Matriz.

Es mi informe.

Prof. Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Interino del Dpto. de Contrataciones